



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Registro Presupuestal No. 4500014876

CENTRO GESTOR: 73300000

NOMBRE: Dpto Admin.Gestión Riesgo de desastres

Datos generales

Beneficiario: Panamericana Outsourcing S A **CODIGO:** 830077655 **NIT:** 8300776556

Fecha Doc 10.06.2025

Fecha Contab. 10.06.2025

Creado por CPULGARIN

Creado el 10.06.2025

Modificado por AARANGOB

Ultima modif. 10.06.2025

Fecha Libera 10.06.2025

Datos adicionales

Texto: Adquirir kit de aseo familiar para atención de emergencias. LOTE 2

Importe: 9.436.700

Posición de documento: 00010

Texto: KIT DE HOGAR

Posición presupuestaria 2320202006 Serv alojam; comida; transp; y electr, gas y agua

Certificado disponibilidad No. 4000121178 / 001

Nombre fondos 110615425 Fondo Gest. Emerg.y Desast.Predial 2025

Area Funcional 45031000.0045.99

Proyecto 240264 FORTALEC-CAPACIDADES PARA MANEJO

Importe original 7.930.000

Importe total 9.436.700

APROBACIÓN Y EXPEDICIÓN:

CPULGARIN (CARLOS MARIO PULGARIN ALVAREZ).

SECRETARIA DE HACIENDA

Certifico que el contenido de esta solicitud, en el caso de inversión, se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del decreto 06 de 1998. Igualmente, certifico que el fondo que se está afectando corresponde al objeto del gasto de esta solicitud, de acuerdo con las normas legales vigentes.

VoBo. Subsecretario responsable:

Nombre : _____

VoBo: _____

Secretario Ordenador:

Carlos A. Quintero M

Dpto Admin.Gestión Riesgo de desastres

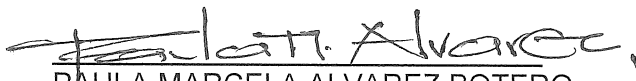
Cód. FO-GECO-002	Formato FO-GECO	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2	Constancia de Inicio de Ejecución	

Fecha: 10/06/2025

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, y los requisitos pactados en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta aprobada y minuta del contrato, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
CONTRATISTA:	Panamericana Librería y Papelería S.A.
NIT:	830.037.946-3
NÚMERO DEL CONTRATO:	4600105100 - Orden de compra 146829
FECHA DE INICIO:	10/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	25/07/2025
OBJETO:	Adquirir kit de aseo familiar para atención de emergencias
REPRESENTANTE LEGAL:	Carlos Alberto Franco Rios
CC:	17.052.933
VALOR:	\$ 9.436.700
DURACIÓN:	Cuarenta y cinco (45) días calendario


PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
Supervisora

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.

Cód. FO-GECO-056	Formato FO-GECO Designación de Supervisión Especializada	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

Medellín, 10 de junio de 2025

Señora
PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
 Líder de Proyecto
 Subdirección de Manejo de Desastres

ASUNTO: Comunicación de Designación de Supervisión Especializada al Contrato 4600105100 - Orden de compra 146829.

Respetada Señora:

De conformidad con los lineamientos definidos en el Manual de Contratación y en el Plan de Supervisión e Interventoría, desde el PASI en la etapa precontractual el ordenador del gasto, hizo la designación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, en razón de lo anterior, se le comunica la designación como SUPERVISORA del contrato del asunto, el cual tiene como objeto: *“Adquirir kit de aseo familiar para atención de emergencias”*, suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo y de Desastres y Panamericana Librería y Papelería S.A.

Así mismo, contará con los siguientes profesionales de apoyo a la supervisión:

SUPERVISOR DE APOYO	COMPONENTE
Maritza Londoño Martínez	Administrativo, financiero y contable
Martin Ossa Escobar	Jurídico

Las responsabilidades de los supervisores o interventores de los contratos suscritos por las entidades estatales, están definidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, y Manual de Contratación del Municipio de Medellín adoptado por el Decreto 835 de 2021 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm. Así mismo, la Guía para el Ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de Colombia Compra Eficiente, define como alcance de la supervisión... *es el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico realizado por la misma Entidad Estatal sobre la ejecución del contrato.*

Los supervisores tienen la función general de ejercer el control y la vigilancia, dirigida a verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales pactadas. La Supervisión Especializada deberá cumplirse teniendo en cuenta las facultades, deberes y prohibiciones en la Ley, garantizando la correcta ejecución contractual, así mismo, la acción defectuosa o la omisión de las partes que hacen parte de la supervisión, los podrá hacer solidariamente responsables civil, penal y disciplinariamente de conformidad con lo señalado en las normas aplicables.

Las responsabilidades de cada una de las partes y el encargado de su ejecución dentro de la supervisión especializada, se describen a continuación:

SUPERVISOR LÍDER:

Es quien recopila, recolecta, la información requerida dentro del contrato.

De igual manera, el supervisor tiene la obligación de enviar cuenta de cobro al contratista previo a la suscripción del contrato y de las adiciones en los casos que aplique la retención del impuesto de timbre. Así mismo, deberá gestionar el debido pago del mismo, de acuerdo con los lineamientos de la Circular 202560000053 de Marzo 7 de 2025.

El supervisor deberá verificar que efectivamente se hayan desembolsado los recursos y dejar constancia.

Supervisor de apoyo -Técnico

Constatar que se cumplan las especificaciones técnicas definidas en el contrato, verificar que los suministros, el personal o los equipos ofrecidos, cumplan con las condiciones e idoneidad pactadas, solicitar los trámites administrativos o jurídicos en caso de incumplimiento contractual y las demás que sean necesarias para la correcta ejecución contractual.

El supervisor, deberá generar en su informe periódico y de manera expresa alertas al Ordenador del Gasto sobre posibles retrasos efectivos que puedan ocasionar sanciones o declaratorias de incumplimiento en el contrato sobre el cual ejerce la vigilancia. En caso de no hacerlo podrá incurrir en falta disciplinaria.

Apoyo Administrativo, Financiero y Contable

Validar el cumplimiento de las obligaciones laborales por parte del contratista, cuando a ello haya lugar, velar porque el expediente se encuentre completo y actualizado tanto

Cód. FO-GECO-056	Formato FO-GECO Designación de Supervisión Especializada	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

físico como virtual y verificar la publicación de la información que dé cuenta de la ejecución contractual (dentro de los términos de ley) en el SECOP. Revisar y controlar las disponibilidades presupuestales y el cronograma de inversión, revisar los soportes y documentos entregados para efectuar los pagos correspondientes, verificar la entrega de los anticipos y actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificaciones del objeto contractual y las demás que sean necesarias para la correcta ejecución contractual.

Apoyo Jurídico

Elaborar las minutas de adición, modificación y ampliación, adelantar los procesos sancionatorios a que haya lugar, revisar y establecer las decisiones de conformidad con las normas aplicables y vigentes al objeto contractual, y las demás que sean necesarias para la correcta ejecución contractual.

Adicional a las obligaciones generales ya descritas, es importante que consideren la siguiente información, la cual les brindará y aportará herramientas necesarias para el desarrollo de la supervisión.

- El Manual de Contratación del Municipio, adoptado mediante el Decreto Municipal N° 835 de 2021, cuenta con la Guía de Ejecución Contractual, en la que podrá ilustrarse de manera precisa y clara frente a las obligaciones, alcances y prohibiciones durante el ejercicio de la supervisión.
- Para los contratos supervisados de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, antes de darle inicio al contrato, deberá verificar y solicitar al contratista soporte de la afiliación a la ARL, trámite que deberá ser solicitado en y realizado por la Unidad de Gestión del Riesgo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
- De igual manera dentro del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión el supervisor deberá verificar que se le garanticen al contratista los elementos esenciales de su modalidad contractual, es decir, autonomía, independencia y no subordinación, durante la ejecución del contrato, evitando futuras reclamaciones; de conformidad con las políticas de prevención del daño antijurídico asociado a la declaratoria judicial de contrato realidad.
- Verificar que las condiciones pactadas en el contrato y que deban ser revisadas y acordadas antes de iniciar el contrato, hayan sido objeto de trámite por las partes o por el responsable.



- La publicación de los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, deberán ser publicados en la respectiva plataforma electrónica, le recomendamos tener al alcance la clave y contraseña, ya que será la que utilice hasta la liquidación del contrato. Para el caso de SECOP II se debe tener en cuenta de que solo el supervisor del contrato podrá realizar modificaciones y publicaciones en la plataforma.
- La duración de la función de Supervisión abarca hasta la finalización y liquidación del contrato.

Así mismo, se designará como supervisor suplente que reemplace al principal en sus faltas temporales o absolutas, a **LUIS ALFONSO REYES ALVAREZ** identificado con cedula de ciudadanía 1.037.600.798, en todo caso usted como supervisor principal, en caso de ausencia deberá suscribir un informe pormenorizado a la fecha en que cesan sus funciones, que dé cuenta del estado de ejecución del contrato, la relación de los documentos que entrega y las observaciones que considere pertinentes, haciendo siempre énfasis en los temas pendientes en cada caso. Sin la entrega de este informe no cesan las funciones del supervisor, y responderá civil, disciplinaria y fiscalmente. A partir de dicho momento, el supervisor suplente iniciará sus actividades de vigilancia, control y seguimiento, quien podrá dejar constancia del estado en que se encuentra el contrato al asumir el ejercicio de sus funciones.

Cuando a través del contrato se adquieran bienes susceptibles de ingresar al inventario de la entidad, el supervisor deberá antes de aprobar la actividad respectiva en el Sistema de Seguimiento a la Contratación de SAP, identificar nombre y cédula del Servidor Público a quién se le va a cargar el bien, diligenciar el formato FO-ADMI-015 SOLICITUD DE MARCACION DE BIENES MUEBLES para cada bien adquirido en el contrato y entregar el formato diligenciado y firmado en la oficina de bienes respectiva. En el expediente del contrato deberá reposar como evidencia copia del formato con constancia de recibido de la dependencia responsable.

En los casos en que al contrato no aplique la compra de bienes, el supervisor deberá aprobar la actividad, dejando constancia en el campo editable dispuesto en la actividad, una anotación que diga: *"Se aprueba esta actividad por trámite, anotando que al contrato no le aplica la compra de bienes"*

Cód. FO-GECO-056	Formato FO-GECO Designación de Supervisión Especializada	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuenta con el Comité de Apoyo a la Supervisión e Interventoría, al que podrá acudir para resolver las inquietudes que surjan en el cumplimiento de sus responsabilidades, así mismo la Subsecretaría de Ejecución a la Contratación está dispuesta a brindar la asesoría y acompañamiento que sea necesaria y que garantice el cumplimiento normativo en el desarrollo del ejercicio de supervisión.

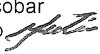
“En caso de que el presente comunicado sea objeto de designación de un contrato de administración delegada de recursos o convenio, deberá dar cumplimiento a las directrices establecidas por el COMFIS 104 de noviembre 16 de 2018 en la resolución 201850082912 la cual modificó el recaudo de los rendimientos financieros obtenidos con recursos que el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega al suscribir contratos y convenios interadministrativos”.

Los documentos relacionados con el proceso pueden ser consultados en la página de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (SECOP – <http://www.colombiacompra.gov.co/>, direccionando su necesidad hacia SECOP I o SECOP II).

Atentamente,



CARLOS ANDRES QUINTERO MONSALVE
Director DAGRD

Elaboró: Martin Ossa Escobar Profesional Especializado  DAGRD	Revisó: Brigitte Restrepo Arango Abogada - Contratista 
--	---

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

CONTRATO No. 4600105100 DE 2025

FECHA: 08/06/2025

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres
CONTRATISTA:	Panamericana Outsourcing S. A.
NIT:	830.077.655-6
REPRESENTANTE LEGAL:	Carlos Alberto Franco Ríos
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	17.052.933
OBJETO:	Adquirir Kit de aseo familiar para atención de emergencias
VALOR INICIAL:	Nueve millones cuatrocientos treinta y seis mil setecientos (\$ 9.436.700)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Nueve millones cuatrocientos treinta y seis mil setecientos (\$ 9.436.700)
DURACIÓN INICIAL:	Cuarenta y cinco (45) días calendario
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Cuarenta y cinco (45) días calendario.
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	10/06/2025 fecha de emisión orden de compra 146829 (28/05/2025)

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	25/07/2025 fecha de vencimiento orden de compra 146829 (15/07/2025)
VALOR EJECUTADO:	Nueve millones cuatrocientos treinta y seis mil setecientos (\$ 9.436.700)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105100 de 2025, se presenta el Informe final de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato.**

El contratista dio cumplimiento al objeto y alcance del mismo "Adquirir elementos de ayuda humanitaria, tales como kits de aseo familiar de hogar en atención de emergencia y mantener un stock óptimo en el Centro de Logística Humanitaria (CLH) del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - DAGRD, con el fin de aumentar la probabilidad de poder atender las comunidades afectadas por situaciones adversas y así, mitigar las condiciones que afectan la calidad de vida y suplir las necesidades básicas, hasta que se pueda retornar a la normalidad. Se recibieron de parte del contratista los bienes contratados mediante orden de compra No. 146829 instrumento de agregación Grandes Superficies.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		



**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLÍN**
N.I.T. 890905211
ORDEN DE COMPRA

Panamericana Outsourcing S.A.
N.I.T. 8300776556
Calle 12 No 42b-05
Bogotá, CUNDINAMARCA
Atte: GILLY BRUGES
gilly.bruges@panamericana.com.co
Teléfono: +57 1 2916900 256

Número de Orden 146829
No de Instrumento
Instrumento agregación Grandes Superficies
Fecha de Emisión 28/05/25
Fecha de Vencimiento 15/07/25
Comprador Paula Alvarez Botero
Ordenador del gasto Carlos Quintero Monsalve
Supervisor Paula Marcela Alvarez Botero
Teléfono 3007849789
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales Estampilla U de A 1% Tasa
Prodeporte 1.3% Estampilla Justicia familiar 2%
Justificación Adquirir elementos de ayuda
humanitaria, tales como kits de aseo hogar, con
elfin de mantener un stock óptimo en el Centro de
Logística Humanitaria (CLH) del Departamento
Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres -
DAGR

Enviar a

DISTRITO ESPECIAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CARRERA 61 48 - 104, LA
CANDELARIA
MEDELLÍN MEDELLÍN
Atte: Paula Alvarez Botero

Facturar a

DISTRITO ESPECIAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CARRERA 61 48 - 104, LA
CANDELARIA
MEDELLÍN, MEDELLÍN
Atte: Paula Alvarez Botero

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP GSF01-RECOGEDOR PLASTICO ROJO C/CABO 4000121178 MEGAKLIM - 10000556 cod: 8469449 p8469449 06/07/2025	400.0	Unidad	5.236,00	2.094.400,00
2	CDP GSF01-BOLSA PLAST.BIO.VERDE 60X90CM 4000121178 PAQX6 - 230000338 cod: 8503140 p8503140 06/07/2025	100.0	Unidad	3.927,00	392.700,00
3	CDP GSF01-BALDE PLASTICO 10LT COLORES 4000121178 SURTIDOS - 10000069 cod: 900516213 p900516213 06/17/2025	400.0	Unidad	11.067,00	4.426.800,00
4	CDP GSF01-ESCOBA TASK PRO CONVENIEN FIB 4000121178 ROJO SUAVE + C/MADERA - 10002461 cod: 900519074 P900519074 06/12/2025	400.0	Unidad	6.307,00	2.522.800,00
					9.436.700,00 COP

• **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas.**

De acuerdo con lo establecido para la ejecución del contrato 4600105100 de 2025, el contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA realizó entrega de los elementos de aseo descritos en la Orden de Compra 146829:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- Recogedor plástico rojo c/cabo 400 unidades.
- Bolsa plast.bio verde 60x90cm paqx6 100 unidades.
- Balde plástico 10lt colores surtidos 400 unidades.
- Escoba task pro convenien fib rojo suave + c/madera 400 unidades.

Los elementos de aseo fueron recibidos en las bodegas ubicadas en la Estación de Bomberos Libertadores carrera 61 #48-104 el día 03 de julio 2025.

Los artículos recibidos cumplen con las especificaciones publicadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano instrumento de agregación Grandes Superficies.

- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Las partes dieron cumplimiento a las obligaciones establecidas en la cláusula 7 Actividades de los proveedores durante la operación secundaria y en la cláusula 11 obligaciones de los Proveedores, obligaciones generales del Acuerdo Marco y obligaciones Específicas y la cláusula 6, actividades de la entidad compradora en la operación secundaria y cláusula 12 Obligaciones de las entidades compradoras relacionadas con la Orden de Compra 146829, instrumento de agregación Grandes Superficies

- **Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista.**

El contratista PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA realizó la entrega del total de los productos convenidos en los estudios previos, especificaciones técnicas y la Orden de Compra 146829.

Linea.Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP	GSF01-RECOGEDOR PLASTICO ROJO C/CABO	400.0	Unidad	5.236,00	2.094.400,00
4000121178	MEGAKLIM - 10000556 cod: 8469449				
	p8469449 06/07/2025				
2 CDP	GSF01-BOLSA PLAST.BIO.VERDE 60X90CM	100.0	Unidad	3.927,00	392.700,00
4000121178	PAQX6 - 230000338 cod: 8503140				
	p8503140 06/07/2025				
3 CDP	GSF01-BALDE PLASTICO 10LT COLORES	400.0	Unidad	11.067,00	4.426.800,00
4000121178	SURTIDOS - 10000069 cod: 900516213				
	p900516213 06/17/2025				
4 CDP	GSF01-ESCOBA TASK PRO CONVENIEN FIB	400.0	Unidad	5.307,00	2.522.800,00
4000121178	ROJO SUAVE + C/MADERA - 10002461 cod: 900519074				
	P900519074 06/12/2025				
					9.436.700,00 COP

Página 4 de 12

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Registro fotográfico recepción de los elementos de aseo entregados



Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. NIT 830.037.655-6 PRODUCCIÓN: 88@panamericana.com.co WWW.PANAMERICANAOUTSOURCING.COM Bogotá, D.C. - Colombia Calle 72 No. 42B-05 Pinar del Águila PBX 001 281 5950		GRAN CONTRIBUYENTE (Régimen de IVA en el 20 de agosto de 2014) AUTOMATIZACIÓN DE RENTA (Régimen de IVA en el 20 de agosto de 2014) RETENEDOR DE IVA RENTA RESPONSABLE IVA CONTRIBUYENTE DE ALA EN BOGOTÁ GRAN CONTRIBUYENTE DE IVA EN BOGOTÁ - Régimen de IVA en el 20 de agosto de 2014 ACTIVIDAD ECONÓMICA CHUICA BOGOTÁ (Régimen de IVA en el 20 de agosto de 2014) Factura Electrónica (Régimen de IVA en el 20 de agosto de 2014)		REMISIÓN DE MERCANCÍAS No. 80373130 Página 1 de 1			
CLIENTE / ADQUIRENTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN NIT: 460.005.211 DIRECCIÓN: CL 44 58 165 CENTRO ADMINISTRATIVO TELÉFONOS: 2855513 CIUDAD / PAÍS: MEDELLÍN / Colombia		VENDEDOR: ALICIA DE ELABORACIÓN: ELABORADO POR: No. FACTURA: COD. CLIENTE: 1093288					
DATOS DE DOCUMENTOS RELACIONADOS: ORDENES DE COMPRA: 146822 COD. CENTRO DE COSTO: NOMBRE DEL CENTRO DE COSTO: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COSTO: CL 44 58 165 CENTRO ADMINISTRATIVO		CIUDAD: MEDELLÍN - DPTO. ANTIOQUIA - ZONA: 05001 CONTACTO: FACTURACIÓN ELECTRÓNICA TELÉFONO: EMPAQUE: 00077					
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	COD. CLIENTE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	10000558	RECOGEDOR PLASTICO 5 BANDAS MANO P/C	MEGAKUST		400		
2	22000033	BOLSA PLAST. VERDE 800x1200x100cm PAQUETIN	PLASTICOS		100		
3	10000065	BALDE PLASTICO 10LT COLORES SUAVES	GLIERGO		400		
4	10002461	ESTORA SUAVE TOLVA POLA LAMAS TANK	TANK		400		

Se recibe en el CLH Sh
 Stanin Jaramillo Ppo.
 15/02/2016
 Sh/folio 2
 00/02/2016

● Porcentaje final de ejecución física del contrato.

A la fecha de terminación del contrato, se reportó una ejecución física del 100%

● Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo

Con la ejecución del objeto del contrato 4600105100 se da cumplimiento al Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 Medellín Te Quiere en el Pilar 5 Creemos en la sostenibilidad ambiental y en el bienestar animal; Componente 5.2 Protección de la vida y el hábitat a través de la gestión del riesgo de desastres; Programa 5.2.1 Gestión del riesgo de desastres para el desarrollo sostenible y la protección de la vida; Proyecto

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

240264 Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de desastres, con un cumplimiento Físico/Financiero Ponderado del 27% con corte al mes de abril de 2025.

Proyecto: 240264 - Fortalecimiento de las capacidades para el manejo de desastres

Síntesis Proyecto: Eficacia Ponderada 27% Ejecución Financiera : 27% Cumplimiento Físico/Financiero 27%

Información Financiera: Ppto Inicial (mill de \$): \$ 20.078 Ppto Ajustado (mill de \$): \$ 27.190 Ejec. Financiera (mill de \$): \$ 7.408

Descripción del Avance	Unidad	Cantidad Planeada	Cantidad Ejecutada	Eficacia Producto
Producto/Bien/Servicio entregado Servicio de educación informal DG64AB Personas capacitadas Código Ind. Producto DNP: 450300200	Número	350	194	55%
Descripción B/P/S: Procesos formativos para los integrantes del Sistema Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres en temas relacionados a su misión. Fortalecimiento de la Escuela de Formación de Bomberos. Observación B/P/S: Se han realizado intervenciones de prevención del riesgo químico, capacitación de generalidades de Gestión del Cambio en la Organización, Preparación Física y Evaluación antropométrica, Diplomado en Sistemas de Protección Contra Incendios, Autocuidado para personal en primera línea de respuesta en emergencias, Masculinidades y sus liderazgos, Estimulación Cognitiva, Baterías de Riesgo Psicosocial.				
Servicio de información implementado DG64AC Sistemas de información implementados Código Ind. Producto DNP: 450300300	Número	2	0.47	24%
Descripción B/P/S: Corresponde al proceso que asegura la disposición de la información de manera accesible, confiable y oportuna. Observación B/P/S: Se ha realizado el soporte técnico del sistema SIGESH y se han generado las correcciones necesarias para las funcionalidades que no estaban operando correctamente a la fecha.				
Servicio de atención a emergencias y desastres DG64AD Emergencias y desastres atendidas Código Ind. Producto DNP: 450300400	Número	8.000	2.772	35%
Descripción B/P/S: Acciones orientadas para dar respuesta a emergencias o desastres de origen natural o antrópico mediante la adquisición de equipos de atención de desastres, búsqueda y rescate, equipos de protección personal nucleares, biológicos, químicos, y radiológicos -NBOR-, equipos para el Manejo de inundaciones, control de incendios, sanidad veterinaria y equipos de alojamiento temporal. Observación B/P/S: Se ha dado atención a 2772 incidentes en el Distrito, en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2025.				

Reporte Retenciones por Contrato

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	79.300
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	14.000
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	158.600
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	103.090
Total general	\$354.990

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

El Acuerdo 016 de 2020 no se aplica en el presente contrato toda vez que se trata de compra de elementos e insumos de aseo por tienda virtual.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

Panamericana, envió Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, firmada por el Revisor Fiscal.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
13/06/2025	Hasta 30/07/2025	Sara Milena Valencia Bernate T.P 224750-T

- **Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación.**

Por tratarse de la adquisición de elementos de consumo no se realiza marcación de bienes.

- **Informe final de las modificaciones realizadas al contrato.**

El contrato 4600105100 de 2025 no tuvo modificaciones.

- **Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.**

Mediante comunicación del 10 de junio del 2025 se realizó designación de supervisión especializada al contrato 4600105100 de 2025.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

ROL	COMPONENTE
Paula Marcela Álvarez Botero	Supervisor principal
Luis Alfonso Reyes Álvarez	Supervisor suplente
Martin Ossa Escobar	Apoyo jurídico
Maritza Londoño Martínez	Apoyo Administrativo, financiero y contable
Luisa Fernanda Tejada Ballesteros	Apoyo Administrativo
Diego Correa Jaramillo	Apoyo Técnico

- Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación.

No se materializaron riesgos.

- Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP

Evaluación del Contratista

Número de Contrato: 4600105100
 Objeto del Contrato: Adquirir kit de uso familiar para atención de emergencias. LOTE 2
 Número Evaluación: 1
 Período Evaluado: EVALUACIÓN 1 JULIO

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	% Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOF, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,10	9,84
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	4,20	6,72
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	3,50	2,10
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y LA LOGÍSTICA)	40	4,00	32,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	4,00	8,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	17,60	17,60
FINANCIERO Y CONTABLE	20	16,56	34,16
JURÍDICO	10	7,70	41,86
TÉCNICO	50	40,00	81,86

% Calificación Total: 81,86
 % Total Calificación acumulada: 81,86

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

El contrato 4600105100 de 2025 no ha sido auditado por parte de los entes de control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales (si aplicó), se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato):

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuesta I (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuesta I (Pedido)
110615425	73300000	2320202006	240264	4000121178	9015668	4500014876

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)
- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios. se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR029 - Historial de Pagos del Contrato); se relacionan de manera acumulativa:

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4500014876	4101820	09.07.2025	5000765506	9.436.700

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se extrae de la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105100	4500014876	221	DAGRED	240264	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA EL MANEJO DE DESASTRES MEDELLIN	9.436.700	9.436.700	0

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$9.436.700
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	\$9.436.700
Pagos Realizados (Acumulado)	\$9.436.700
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

- Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción**

No se presentaron reclamaciones ni controversias

- Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento**

No se presentaron multas ni sanciones por incumplimiento.

- Informe final del estado de las garantías del contrato**

De conformidad con el numeral XII literal I de los Términos y condiciones de uso de la TVEC, para el presente proceso contractual no se exigieron garantías. "Los bienes objeto

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

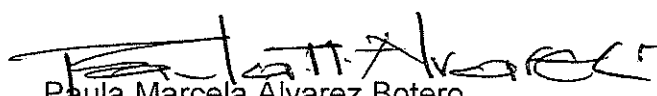
de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.”

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por el Departamento Administrativo de gestión del Riesgo de Desastres, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%

Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los 08 días del mes de junio de 2025.


Paula Marcela Alvarez Botero
Supervisora.

Maritza Londoño Martínez - Apoyo administrativo, financiero y contable
Martin Ossa Escobar - Apoyo Jurídico
Wesly Andrés Luna Brand - Apoyo Técnico
Luisa Fernanda Tejada Ballesteros- Apoyo administrativo.
Diego Correo Jaramillo- Apoyo Técnico.



NIT 830077655
CL 12 42B 05 - Tel. 601 291 6900
facturacioncartera@panamericana.com.co
soluciones@panamericana.com.co
www.panamericanaoutsourcing.com
Bogotá, D.C. - Colombia

GRAN CONTRIBUYENTE –Resolución 200 del 27 de diciembre de2024
AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10625 del 23/12/2003
RETENEDOR DE IVA E ICA
RESPONSABLE DE IVA
CONTRIBUYENTE DE ICA ENBOGOTÁ
GRAN CONTRIBUYENTE DE ICA BOGOTÁ Resolución DDI-023769 del 29
denoviembre de 2021
ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU ICA BOGOTÁ No. 4669, Tarifa11.04 X 1000

**FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA No:**
-4101820
Página 1 de 1

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764092567878 rango del
No. 4100001 al No. 4130000 de fecha 30 04 2025 Vigencia 24 meses.

CLIENTE /ADQUIRIENTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN		UEN: UEN Gobierno
NIT: 890905211-1		VENDEDOR: ARISTIZABAL UMBARIVA ANGY YULI
DIRECCIÓN: CL 44 55 165 CENTRO ADMINISTRATIVO		FECHA GENERACIÓN: 03/07/2025 15:51:32
TELÉFONO: 3855513		FECHA VENCIMIENTO: 02/08/2025
CIUDAD / PAÍS: MEDELLIN / Colombia		FORMA DE PAGO: CRÉDITO ACH
CÓDIGO DEL CLIENTE: 0002003286		CONDICIONES DE PAGO: dentro de los 30 días sin DPP

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	CÓD. CLIENTE	IVA %	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	10000069	BALDE PLASTICO 10LT COLORES SURTIDOS	GENERIC	10000069	19	400	9.300,00	3.720.000,00
2	230000338	BOLSA PLAST.VERDE BIDEDEG.60X90CM PAQX6UN	PLASTICOS JPA	230000338	19	100	3.300,00	330.000,00
3	10002461	ESCOBA SUAVE T/ZULIA ROJA C/MAD TASK	TASK	10002461	19	400	5.300,00	2.120.000,00
4	10000556	RECOGEDOR PLAST.ROJO S/BANDA MANGO PVC	MEGAKLIM	10000556	19	400	4.400,00	1.760.000,00

MONTO EN LETRA
*NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CTE.

SUBTOTAL	7.930.000,00
BASE GRAVADA	7.930.000,00
IVA19%	1.506.700,00
TOTAL	9.436.700,00

Remisiones:80373130

OBSERVACIONES:

ORDEN DE COMPRA - 146829 NÚMERO DE CONTRATO 4600105100



PASADOS TRES (3) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, POR FAVOR REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A FAVOR DE PANAMERICANA OUTSOURCING S.A A LA CUENTA CORRIENTE No.17406862171 DEL BANCO BANCOLOMBIA S.A..

"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA"

CUFE: ddbad849a53bc083102ff052e92cca17c9476387d3338bb277eef47237f146a2f2b2aa09c32cf6a93e58855a7bebe6e8

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/07/2025 15:51

Factura electrónica generada por eBILL | F&M Technology SAS NIT:900.306.823-4 | www.fymtech.com



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.**

NIT: 830.077.655 - 6

RF-00122-GA-0380

CERTIFICA:

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Mayo del año 2025. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Mayo 2025	Junio 2025	87218917	\$81,927,800	13 de Junio 2025

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los 16 días del mes de junio de 2025.

Atentamente,

SARA MILENA VALENCIA BERNATE

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 224.750 - T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

FO-GEHA-TES DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura		2. Información Interviniente		3. Datos para el pago				
Número	4101820	Titular del pago Nombre	Panamericana Outsourcing S A	Receptor del pago	PANAMERICANA OUTSOURCING S A			
Fecha	03.07.2025	Emisor de la factura o documento equivalente	NIT o CC: Nombre	Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.			
Valor	9.436.700,00	Receptor Alternativo		No.Cuenta Bancaria	17406862171			
				Tipo de cuenta	01			
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un contrato de arrendamiento								
Nombre o Razón Social del Propietario			N.I.T o C.C					
5. Datos Presupuestales del Pago				6. Cuenta Bancaria Giradora				
Número Contrato		4600105100		Cuenta bancaria especifica del fondo				
Número EM	Comp.Presupuestal Pedido	Proyecto	Fondo	Valor EM	S/N Número cuenta giradora	Entidad Bancaria	Tipo Cuenta	
5000765506	4500014876	240264	110615425	9.436.700,00	Si	37300085042	DAVIVIENDA	02
Valor Total Entrada de Mercancía				9.436.700,00				
Diligencie este Item solo si el pago pertenece a un convenio								
7. Convenios								
Número		Fecha		Objeto				
8. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago								
Nombres y apellidos		Cargo		Dependencia		Teléfono		
LUIS ALFONSO REYES		PROFESIONAL UNIVERSITARIO		221		3008031220		

Creado por
Registrado

Luis Alfonso Reyes Alvarez
09.07.2025 16:31:27

Versión 6 - 2022

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Número
Pedido
Contrato
Secretaría

5000765506
4500014876
4600105100
DAGRED

División:01

Fecha Documento: 09.07.2025 **Dependencia:** Fondo Mcpal Gest.Riesgo Emerg y Desast

Descripción del pago: 4101820

Objeto del contrato: Adquirir kit de aseo familiar para atención de emergencias. LOTE 2

Proveedor

Codigo: 830077655 **Nit:** 8300776556 **Nombre:** Panamericana Outsourcing S A

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	113505	KIT DE HOGAR	7.930.000	9.436.700,00	5507050800	110615425	240264	010
TOTAL			7.930.000	9.436.700,00				

Creado por Luis Alfonso Reyes Alvarez

Registrado el 09.07.2025 16:28:14

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.